

---

---

## ESI CON TODAS LAS LETRAS: UNA INVITACIÓN

**Ana Camarda**  
Letras Vuelve, agrupación de graduadxs de Letras  
Universidad de Buenos Aires  
[anacamarda@gmail.com](mailto:anacamarda@gmail.com)

**Gabriela Zunino**  
Letras Vuelve, agrupación de graduadxs de Letras  
Universidad de Buenos Aires  
[zgabrielamariel@gmail.com](mailto:zgabrielamariel@gmail.com)

Para comenzar, es necesario recordar que hace ya más de una década, en el año 2006, se sancionaba la Ley 26.150 que imponía la implementación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. De esa fecha a esta parte, el programa ha atravesado numerosas facetas y ha tenido muy diversa suerte en distintas jurisdicciones de nuestro país. Así, en un primer momento fue preciso elaborar líneas curriculares que permitieran implementar la ESI en los diferentes niveles educativos con poblaciones ostensiblemente disímiles. Asimismo, también fue –y aún lo es– imprescindible (con)mover las bases del sentido común dominante sobre qué implica la noción de educación sexual y, fundamentalmente, qué supone esa “integralidad” que reza el título de la ley. Esta conmoción, además, sigue resultando necesaria para discutir y convencer acerca de la importancia de contar con espacios de formación desde, sobre, en torno a y con una educación sexual integral.

Poniendo en primer plano la autonomía que la caracteriza, la Universidad se ha mantenido durante mucho tiempo indiferente a esta normativa. Aunque también, y esto es incluso más conflictivo, ha permanecido indiferente a transformaciones de las prácticas sociales, por lo que los marcos legales no han funcionado como habilitadores de cambios, ni las presiones sociales sobre las prácticas cotidianas han sido lo suficientemente fuertes como para exigir de modo consistente la implementación de los espacios de formación en ESI como obligatorios en el nivel universitario.



---

Esta situación no hace más que dejar a la vista la importancia radical de este tipo de formación en cualquier institución educativa. Es decir, *también* en los espacios universitarios y, sobre todo, en aquellas instituciones que, por su extensa historia y la extrema burocratización de sus prácticas, presentan una especial resistencia a modificaciones sistémicas como las que propone la implementación de la ESI (la Universidad de Buenos Aires es un ejemplo de ello).

Muchas son las hipótesis que podríamos esbozar para intentar explicar esta imperturbabilidad. ¿Qué significa trabajar con Educación Sexual Integral? ¿Cómo se incorpora esta currícula a una selección disciplinar de contenidos? ¿No se supone que lxs estudiantes ya traen formación sobre sexualidad de la escuela secundaria? ¿Qué implica hacer un abordaje transversal de la ESI en la currícula de una carrera de grado? O, en cambio, ¿hay posibilidad de tematizar géneros, sexualidades y educación sexual integral como una entidad autónoma y aislada de los recorridos, propuestas pedagógicas y contenidos curriculares que propone un plan de estudios?

Son aún más las razones que nos llevan a muchxs de quienes construimos, sostenemos y enseñamos en la universidad a promover e instalar estas discusiones. Es imperioso decir que la formación de lxs estudiantes en esta materia suele ser insuficiente y esto ayuda a (re)producir el gesto negligente respecto de la incorporación de contenidos y perspectivas en torno a la ESI, relegando su importancia o trascendencia. En segundo lugar, vale recordar que la universidad forma, en muchas de sus facultades, a futurxs profesores de todos los niveles educativos, quienes a su vez deberán ser capaces de trabajar con estos contenidos durante su desempeño docente. No podemos olvidar la enorme cantidad de casos de violencia de género reportados en la universidad junto con la extendida (falsa) creencia de gran parte de lxs miembrxs de la comunidad universitaria de que en nuestro espacio no existen las violencias y desigualdades de género o, al menos, de que son prácticas habituales y extendidas (sorprende a muchxs registrar lo muy frecuentes que ocurren estas situaciones en nuestras universidades).<sup>1</sup> Por otro lado, es evidente que el abordaje de los contenidos curriculares carece de problematización sobre géneros y sexualidades, con escasísimas excepciones en las que, usualmente, se trata de programas temáticos y no de aportes de perspectivas transversales.

Ante este escenario, como graduadxs de Letras, desde la agrupación **Letras Vuelve** comenzamos hace algunos años a llevar adelante diversas acciones. En un principio, en el marco de los paros de mujeres, propusimos campañas visuales o audiovisuales colaborativas con el objetivo de visibilizar, entre otras cuestiones: la pequeña cantidad de autoras mujeres que se incluye en nuestros programas y planes de estudio, la desigual distribución entre escritores y escritoras premiadxs a nivel nacional e internacional, la escasa proporción de teóricas y lingüistas que se incluyen en la bibliografía obligatoria de nuestras materias, la insuficiente reflexión sobre los usos de la lengua y la circulación de sentidos con sesgo de género en los espacios de las aulas. En una segunda instancia, realizamos las dos ediciones de las jornadas “ESI con todas las Letras”, para las que convocamos a distintxs panelistas a enfocar la cuestión desde perspectivas y abordajes

---

<sup>1</sup> En este sentido, es preciso hacer mención a la creación en la Facultad de la **Comisión “No a la violencia de género”** para avanzar en la dirección que propone el “Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual” establecido para toda la Universidad de Buenos Aires. La comisión está formada por integrantes del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, del Área de Relaciones Laborales “Santiago Wallace” y del Programa de Orientación de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Para contactarse con la comisión se puede enviar un correo electrónico a [noalaviolenciadegenero@filo.uba.ar](mailto:noalaviolenciadegenero@filo.uba.ar).

---

---

variados; resultaron encuentros de gran riqueza y potencial.<sup>2</sup> Una lista exhaustiva sobre todo lo conversado sería imposible, pero para muestra puede bastar un botón: pudimos discutir y reflexionar sobre cómo podría construirse un canon escolar con perspectiva de género, de qué hablamos cuando hablamos de lenguaje inclusivo, qué supone una propuesta pedagógica no heteronormativa, cuál es el lugar de la duda y de la pregunta en la práctica docente y, específicamente en el marco de la ESI, cómo se vinculan y articulan de modo indisoluble los diversos niveles educativos y nuestras prácticas sociales cotidianas cuando pensamos sobre géneros, sexualidades, diversidades y educación.

Ante estas consideraciones, para el caso puntual de la carrera de Letras, debemos agregar que la incorporación de la ESI es actualmente uno de los ejes de debate en torno al nuevo plan de estudios de nuestra carrera. Tanto a nivel universitario general como en relación con los debates particulares sobre nuestro plan, los materiales y las discusiones propiciadas en todos estos espacios resultan de gran interés e importancia.

En este marco, queremos presentar aquí la primera parte de un trabajo amplio que tendrá su segunda instancia en el próximo número de *Exlibris*. En la presente edición, tendremos el gusto de leer un *dossier* coordinado por Laura Arnés y Jimena Palacios, que se concentra sobre el eje de la ESI en la universidad y desarrolla múltiples discusiones en torno a ello: la insuficiente perspectiva de género en el ejercicio docente y de investigación en las carreras de Letras y Letras Clásicas, la posibilidad de pensar en otro tipo de educación en el nivel superior, o el modo de incorporar el lenguaje inclusivo. La próxima edición de *Exlibris* contará con una segunda parte, conformada por una serie de artículos organizados especialmente para reflexionar y discutir los abordajes de la ESI en la Escuela Media. Allí se abordarán problemáticas vinculadas con la ESI como perspectiva para el trabajo específico de la disciplina, la formación de formadores, y la elaboración de un canon escolar con perspectiva de género.

---

<sup>2</sup> Dialogaron en la primera edición Sara Pérez, Laura Arnés, Alba Rueda, Silvia Delfino, Ximena Espeche, Florencia Angilletta y Jesica Baez. En la segunda: Andrea Beratz, Paula Fainsod, Romina García Hermelo, Gabriel Dvoskin, Nora Domínguez, Silvia Delfino y Valeria Sardi. En ambas ocasiones el cierre estuvo a cargo de Graciela Morgade, por entonces Decana de la Facultad.